

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 19 de marzo de 2012

VISTO: la invitación de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario para participar en la Conferencia “Estrategias Actuales para fortalecer la Estabilidad de los Sistemas Financieros” en el marco de la IX Reunión del Comité Regional de América Latina (CRAL), que se realizará en Punta del Este del 20 al 22 de marzo de 2012.

RESULTANDO: que en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución D/335/2011 de 16 de noviembre de 2011, con fecha 8 de febrero de 2012 (Sesión de Directorio N° 3034), se comunicó la designación por la Presidencia del Banco Central del Uruguay, del doctor Jorge Ponce para integrar la Comisión Técnica del Comité de Estabilidad Financiera creado por Decreto N° 224/2011 de 23 de junio de 2011.

CONSIDERANDO: I) que los temas a desarrollarse en la conferencia relacionada en el Visto están vinculados a las competencias del referido Comité, por lo que resulta procedente la designación del doctor Jorge Ponce para asistir en representación del Banco Central del Uruguay;

II) que los gastos de hotel, almuerzos y una cena están a cargo de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario.

SE RESUELVE:

Designar al doctor Jorge Ponce para concurrir a la conferencia referida en el Visto.
(Resolución del Sr. Presidente.)
(Expediente N° 2012/0451)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Mlp/vp
Cat: P